



MINISTERIO  
DE TRANSICION ECOLOGICA

SECRETARIA DE ESTADO  
DE ENERGIA

El Secretario de Estado de  
Energía

D. Fernando Martí Schafhausen  
Presidente del  
Consejo de Seguridad Nuclear  
Calle Pedro Justo Dorado Dellmans, 11  
28040Madrid

Estimado Fernando,

Como bien conoces, el 14 de enero de 2014, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo solicitó, mediante escrito de la Subdirección General de Energía Nuclear, y en virtud de los artículos 14 y 17 del RINR, los preceptivos informes de ese Consejo sobre la Autorización Previa o de Emplazamiento y la Autorización de Construcción de la instalación nuclear Almacén Temporal de Combustible Nuclear Gastado y Residuos de Alta Actividad (ATC).

El Pleno del Consejo aprobó en su reunión de 27 de julio de 2015, la Autorización Previa o de Emplazamiento.

Queda por tanto pendiente la aprobación de la Autorización de Construcción presentada por ENRESA y remitida por este Ministerio en la fecha arriba citada.

Teniendo en cuenta el reciente cambio de Gobierno, así como la pendiente tramitación y aprobación del VII Plan General de Residuos Radiactivos y el conjunto de nuevos factores que pueden haberse modificado en el tiempo transcurrido desde enero de 2014, quiero expresarte mi deseo de poder analizar con cierto detalle la situación.

Por todo ello te solicito que, por el momento, dejes en suspenso la emisión del citado informe en tanto no tengamos una evaluación más detallada de la situación actual.

*Un abrazo*

José Domínguez Abascal

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA	
5 JUL 2018	
Entrada	Nº 431
Salida	